Santander de Quilichao, Cauca, septiembre de 2024

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA,

HACE CONSTAR:

Que conforme la validación de los documentos precontractuales revisados por la Oficina gestora, Que KARINA PATRICIA FABREGAS ROMERO, identificada con la cédula de ciudadanía número 22.565.954 de Barranquilla, Atlántico, es idónea y cuenta con experiencia para desarrollar el objeto: PRESTACIÓN DE SEVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE DIFERENTES TRAMITES Y PROCESOS CONTRACTUALES.

Se expide para trámite de contrato.

LUIS EDUARDO GRIJALBA MUÑOZ
Alcalde Municipal

Valido/revisó Diego armando Velasco Fernández Jefe Oficina Asesora Jurídica
Redactora/transcriptora: Sandra Milena Leiton Ramirez
Sub serie documental: Certificación